

# La prohibición a los residentes de dar altas atasca las Urgencias del Clínico

El decreto de la Junta entró en vigor este lunes y causa notables trastornos a los más de 160 pacientes que lo sufrieron con retrasos

25.02.09 -  
JOSÉ R. VILLALBA  
| GRANADA  
Vota

La palabra caos puede quedarse corta para definir lo vivido ayer por la tarde en el servicio de urgencias del hospital Clínico. Los pacientes después de pasar por consulta tardaban horas en recibir el alta debido a que los médicos residentes de primer año no pueden plasmar su firma en el correspondiente documento para mandar a casa al enfermo tal y como recoge el decreto 188/2008 aprobado el pasado año. La solución era esperar a que el médico adjunto acabara su trabajo para repasar la evaluación del paciente atendido por el médico residente y firmar el correspondiente alta. IDEAL recibió anoche la llamada de varios pacientes quejándose de que llevaban en este servicio desde las cuatro de la tarde y a las once de la noche aún esperaban el visto bueno para marcharse a sus respectivas casas.

Los facultativos consultados por este periódico comunicaron que la situación «era caótica» y que no podían con la presión que se les venía encima. Ayer por la tarde, ocho médicos en formación atendían las distintas consultas, según información facilitada a este periódico por trabajadores del servicio, cada uno puede ver una media de veinte pacientes, por lo que ayer unos 160 enfermos tuvieron que sumar a la habitual espera para ser atendidos otras dos, tres o cuatro horas para que un doctor le diera el alta.

La dirección del hospital Clínico sabía desde hacía seis meses que este problema iba a llegar, pero la situación, visto lo visto, ha dejado sin capacidad de maniobra al centro al menos el primer día de la aplicación del nuevo decreto.

## **Sin medidas**

«Es una vergüenza lo que ayer pudimos ver en las urgencias y es una vergonzonería que el hospital no haya adoptado ninguna medida para no llegar a esta situación, pese a que lo sabían con suficiente tiempo», comenta Jesús Candel, médico adjunto de este servicio que vivió en primera persona este caos. «Doy la cara por honestidad y porque me encanta mi profesión, pero no es justo que con todos los medios que tiene la sanidad pública lleguemos a esta situación y sean los ciudadanos quienes paguen los platos rotos».

Los médicos del servicio, según mantienen los profesionales consultados, mantuvieron una reunión con la dirección del Clínico días atrás para conocer cuál iba a ser la solución de la gerencia para afrontar esta nueva situación. «Nos dijeron que no iban a contratar a nadie y que tendríamos que trabajar más para salir del paso». Una versión

que este periódico no pudo contrastar ayer con la dirección del centro, aunque es notorio que no se han contratado los servicios de ningún médico más en las urgencias. Las consecuencias están a la vista.

Al dilema de las altas que ya no pueden firmar los médicos MIR de primer año, se suma el problema de los nueve galenos eventuales de este servicio de urgencias que se plantaron ante la dirección del centro para comunicar que no iban a firmar ningún contrato más que no fuera superior al año. «Yo llevo tres años firmando contratos basura de tres meses y con la falta de personal médico que hay no nos pueden tener con esta inestabilidad».

El plante de los nueve facultativos podría dejar a las urgencias inoperativas por la falta de médicos para atenderla. Los contratos de estos profesionales vencen el 16 de marzo.

Las urgencias del Clínico disponen en estos momentos de 32 médicos adjuntos y un reciente estudio elaborado por el propio servicio eleva a 48 los facultativos necesarios para atender en condiciones normales las consultas. Si el 16 de marzo no renuevan estos nueve galenos, se quedaría en cuadro con sólo 23 médicos y con los residentes de primer año sin poder firmar altas.

## **Ideal**